



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN (DDD) CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN E INSTALACIONES DE ALTO CAMPOO Y PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO, S.A.

ACTA Nº 2

EXP.20.020.CA.SE

ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE APERTURA SOBRE “A)” Y SU RESULTADO, APERTURA SOBRE B), EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN (DDD) CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN E INSTALACIONES DE ALTO CAMPOO Y PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO, S.A.

Siendo las 9:00 h del día **20 de febrero de 2020**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación en fecha 29 de enero de 2020 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. **Bernardo Colsa Lloreda**, Director General de Cantur, S.A.

VOCALES: D. **Alberto Terán García**, Coordinador de Hostelería de Cantur, S.A.

Dª Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de Cantur, S.A.

D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero de Cantur, S.A.

D. Pablo Fernández Muñoz, en sustitución de Ana Rodríguez Díaz.

D. Miguel Otí Pino, Director del Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

SECRETARIO: **Dña. Dña. Alejandra San Martín Mediavilla** (con voz pero sin voto).

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento y habiendo quórum suficiente se procede a celebrar la mesa.

La reunión tiene por objeto proceder a la comunicación de resultado de la apertura del Sobre A, y apertura del Sobre B, en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicios de Desinsectación, desratización y desinfección (DDD) con destino a los establecimientos de restauración e instalaciones de Alto Campoo y Parque de la Naturaleza de Cabárceno.



Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por la Presidente se abre la sesión, e informa que en fecha 17 de febrero de 2020 la empresa Servicios veterinarios de Cantabria, S. A., con número de registro de entrada 5885 presenta el convenio suscrito con los acreedores y aprobado por el Juzgado de lo Mercantil nº 1, a efectos de subsanar la documentación contenida en el Sobre A) del presente expediente de contratación.

Tras su comprobación, se considera por la mesa que la documentación presentada por la licitadora SERVICIOS VETERINARIOS DE CANTABRIA, S.A., es idónea y por tanto se da por presentada correctamente la documentación requerida.

A continuación, al tratarse de la apertura del sobre B de acto público, por el presidente se invita a incorporarse al acto a los licitadores que hubieran comparecido al mismo, no accediendo nadie.

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre B) "proposición técnica", según el PCP apartado I.N) (Página 10).

El resultado de la apertura del sobre B), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

El sobre B) de la licitadora SERVICIOS VETERINARIOS DE CANTABRIA, S.A., contiene:

- a. Propuesta Técnica.
- b. USB.

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda encargar la elaboración del informe de valoración de la proposición técnica de la licitadora al técnico experto en la materia D. Miguel Pereira Cabral-Tapia conforme a la facultad recogida en el apartado II, 6.5 (pág.36) del PCP, otorgándole un plazo máximo de diez días hábiles.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 9.38 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Bernardo Colsa Lloreda.

Alejandra San Martín Mediavilla.



VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

VOCAL

Alberto Teran García

VOCAL

Pablo Fernández Muñoz

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez.

VOCAL

Miguel Otí Pino